

10 abril 1907

Vertical text on the far left margin, including words like 'Luz', 'Luz', 'Luz'.

EL CHILENO

SANTIAGO, ABRIL 10 DE 1907

El derecho de la huelga

Como amigos, insospechables para los obreros, se han dejado sentir últimamente, para aconsejarlos que no extremen y relajan con el uso imprudente e inmoderado, el supremo recurso de la huelga. A casi voces queremos unirnos nosotros, porque vemos que el mal cunde, que las huelgas siguen y se multiplican como si fueran los casos de una estraña epidemia que hubiera prendido de raíz en la clase trabajadora de Chile. A la huelga de la Traction Eléctrica se agregan la que acaba de pronunciarse en una curtiembre y la de poseedores de los ferrocarriles. Se anuncia todavía la de varios gremios obreros. Como acto de solidaridad para con los obreros de la Traction. Se ve, pues, que el movimiento no tendría su origen en necesidades de los trabajadores, en su situación económica, sino en el jentoso pero imprudente desdén de defender sus compañeros. Se trataría de ejercer una presión indirecta que diera por resultado la reanidación de la Empresa de Traction. Digamos de paso que tentativas semejantes no han dado resultado en las naciones europeas, a pesar de la espléndida organización de las sociedades de resistencia. No está desvirtuando así el objetivo de la huelga. De recurso supremo para obtener el mejoramiento del trabajador se la está convirtiendo en arma para herir de mampuesto a una empresa determinada, para hacerla cesar en su resistencia, fundada e infundada. Como solidaridad obrera, esto es hermoso; pero desde el punto de vista del éxito, es absolutamente estéril, y puede ser perjudicial para los obreros. La huelga, según constantemente lo dice un diario obrero, es arma de dos filos: puede herir a los mismos que la manejan. Por eso, para usarla, hai que tomar en cuenta ciertas condiciones sustanciales que la hagan eficaz, y sin las cuales se va al fracaso y al descrédito del propio recurso. Ante todo, la huelga necesita ser justa, de una justicia si es posible absoluta. Se debe apelar a ella, cuando no hai otro camino de avance y cuando lo que se solicita tiene caracteres tan evidentes de equidad, que hasta exponer la pretension para inclinarse a aceptarla. Huelgas de esta especie ha habido muchas, y todas ellas han contado con el apoyo de la opinion y con el triunfo final. Necesita ser espontánea, esto es, el producto genuino del gremio que trabaja. Si todas las obreros de una fabrica se quajan de poco sueldo o de exceso de trabajo, la huelga tiene un innegable principio de justicia. No cabe allí discusión. Pero si intervienen elementos extraños, o si la queja no es absolutamente unánime, la huelga será el producto de la suggestion, no de la justicia. En tal caso, serán muchos los que se levanten; y aun entre los que se levantan, no pocos irán por fuerza, de mala gana, dispuestos a desertar en la primera oportunidad, comprometiendo el éxito del movimiento. La huelga, finalmente, debe contar de antemano con seguridades de triunfo. Movimientos de esta naturaleza no pueden intentarse al azar, con iguales probabilidades de ganancia o pérdida. Detrás de una huelga, están un acecho el hambre, la miseria, la desesperación de muchos hogares; y seria criminal lanzar a un grupo numeroso de obreros a tentativas inciertas, sin bases seguras de triunfo y sólo con aquellas horribles perspectivas. No está de mas decir que la huelga debe tener un carácter tranquilo, cortés, flexible para producirse primero y luego para solucionarse. Por una lamentable conclusion del criterio, creen los obreros que la declaración de huelga es una especie de ruptura de hostilidades contra el patron. La huelga así no es un recurso económico, sino una declaración de guerra; aparece obedeciendo no tanto al lejítimo desdén de mejorar una situación insoportable, sino al innoble propósito de fragar el industrial, de perjudicarlo en sus intereses. Por qué? Acaso por el delito de haber instalado una industria, de haber aplicado sus capitales a un trabajo mas productivo, en vez de colocarlo en papales que le rendirian un menor interes, pero que no le demeritaran ni preocupaciones, ni molestias, ni inquietudes? Desgraciadamente, este espíritu que informa las huelgas se ve fomentado, alzado en los discursos y los escritos, por ciertos sujetos exaltados que obran en el organismo popular como el alcohol en el organismo humano. Y así, esos espíritus intemperantes e irreflexivos no tanto aconsejan a los huelguistas la union estrecha y la resistencia incombustible, que son medidas seguras del éxito, o la tranquilidad y el orden, que haria simpático el movimiento, como les predicán el odio de clases y las mas peligrosas incitaciones. No exajeremos. En la misma publicacion en que se leían las voces de cordura, llamando a los obreros a la prudencia para apelar a la huelga, se formulaba el voto de que creto gremio, "maestro en huelgas", fuera el primero en llegar al subyugo. ¿Sabe el lector lo que es el subyugo? Es la destruction de las máquinas, onerosas y útiles de una industria, a que deben apelar los huelguistas por cualesquier medios, introduciéndose en los talleres por la astucia o por la fuerza. Es recurso prohibido por los anarquistas mas furiosos. ¿No es verdad que es triste cosa el desear para nuestros obreros un procedimiento que los coloca de lleno dentro de las prohibiciones del Código Penal, convirtiéndolos lisa y llanamente en salteadores de la propiedad privada? Es cierto que este lenguaje y aquellas incitaciones no son fomentados por los directores de las huelgas, los cuales, concedores de las responsabilidades que sobre ellos pesan, trabajan desodadamente porque los huelguistas se mantengan dentro del orden y del respeto a las autoridades; sino por individuos extraños, ajenos a los elementos en huelga. ¿Ciertamente es este; pero no es ménos evidente el daño que aquellas prácticas hacen, cayendo en cerebros y razones calientes por la situacion misma, por la resistencia del patron, por la desercion de algunos, por la prolongacion de la crisis, por la perspectiva del fracaso. A ellas se debe el que muchas veces se alijen las soluciones conciliadoras, esas que se producen en virtud de concesiones mutuas. Cuando se apasionan, los ánimos no están dispuestos a ceder; y por no ceder a tiempo, después se pierde todo. Resumiendo: la huelga, para ser fructífera, debe ser en su produccion justa, espontánea y llevar aparejadas 99 probabilidades de éxito por una de fracaso; y en su desarrollo, firmes pero tranquilas, respetuosas de la autoridad y del orden y flexibles para los acontecimientos. Una huelga es un mero recurso económico, incorporado en algunas partes a la lei positiva, y en todo caso un derecho inalienable de las clases trabajadoras. Pero necesita de ciertas condiciones para su eficaz ejercicio. Y en todo caso, no es una guerra entre el capital y el trabajo, una lucha de clases, un paso hácia esa transformacion social que muchos decimos, y que será la obra del tiempo, de la educacion, de muchos factores, absolutamente independiente, de los que motivan o determinan las huelgas en jeneral.

La situación económica CONTINUA ESTUDIANDOLA EL GOBIERNO S. E. consulta a don Ramon Barros Lazo S. E. el Presidente de la República ha continuado estudiando los problemas económicos, con los señores Ministros. Hasta ayer las ideas expuestas sobre la materia no habian sido bien definidas. Como lo anunciamos en nuestra edición última, el Excmo. señor Montt ha consultado a los mas caracterizados de nuestros financieros, con el fin de analizar mas ampliamente la crisis económica que domina en el país. En la tarde de ayer llamó a su despacho al señor don Ramon Barros Lazo Muchos creyeron al divisar al distinguido estadista en la Moneda, que iba a conferenciar sobre política con S. E. Sin embargo, no era así. El Excmo. señor Montt se limitó a pedir al señor Barros Lazo su autorizada opinion acerca de la situacion financiera. Una vez satisfechos los deseos de S. E., se retiró de la sala presidencial el ex-senador de Iquique. Inmediatamente continuó el Consejo de Ministros el estudio en que está empeñado desde hace ya dias. La reunion se prolongó hasta después de las ocho de la noche, a fin de alcanzar a resumir la pasada tarde en algunos acuerdos concretos. La política EN LOS FERROCARRILES CONFERENCIA EN LA MONEDA Todo se encarepa SE ACABÓ LA NEGOCIACION! Se recordará que el sábado último, informado sobre diversos asuntos ferroviarios, dijimos que era muy posible que los partidos políticos se entrometieran obligando al Presidente a reponer en su elevado cargo al director de Maestranzas, don Carlos Domínguez. Nuestras palabras fueron las siguientes, que copiamos a la letra, para que se vean de cuán buena fuente eran nuestras noticias: "Mientras todo cuanto queda expuesto, piensan y dicen los obreros de los Ferrocarriles, los partidos políticos se disponen tambien a meter su cuchara en el asunto de la reorganizacion. Se nos informa que se pondrá a S. E. en el apuro de reponer a don Domínguez o sufrir las consecuencias de una crisis que le seria muy molesta. Desde luego se entregaria la cartera de Industria a un político con voluntad propia, que no sea tan dultoso como el señor Hevia Riquelme, y con el encargo explicito de espurgar la política mortífera de los Ferrocarriles del Estado. La crisis es cosa ya resuelta y ha de ser de como probable suces...

Remate de letras EN SANTIAGO Y VALPARAISO En el Consejo de Gabinete celebrado ayer se acordó efectuar mañana remate de letras en Santiago y Valparaiso. Aun no se ha fijado la suma que debe subastarse, pero sería probablemente unas cincuenta mil libras esterlinas en cada una de las plazas nombradas. Segun se nos informa, estas letras son contra el Deutsch Bank, a cuenta de los fondos que nuestro Gobierno tiene allí depositados. A los ya muchos traspas de la famosa inmigracion de trabajadores europeos contratados por el Gobierno, se agrega uno mas que da cabal idea de nuestro torpe medio de fomentar la inmigracion. Oportunamente se dió cuenta de que en Vigo se habian embarcado con destino a Chile un gran número de inmigrantes de la madre patria, contratados para las obras de reconstruccion de Valparaiso", segun testualmente decian los telegramas. Al mismo tiempo, los diarios decian que una parte bastante regular habia quedado en tierra sin poderse embarcar, lo que en sí parecia constituir una prueba de que la corriente inmigratoria que tanto se decia, habia ya disminuido de una manera que no dejaba lugar a dudas. Pero los que así cosa creyeron se han llevado el mas soberano castigo, pues en seguida desde Bilbao nos envian el siguiente telegrama: "Los inmigrantes, contratados para trasladarse a Chile y que no pudieron embarcarse ayer por falta de pasaje, han exigido a los agentes una indemnizacion de cien pesetas por persona, lo que no fué aceptado por los últimos, quienes ofrecieron darles cienenta pesetas. Las peticiones se han prolongado para llegar a un acuerdo pero esto no se ha conseguido a causa de existir discrepancia de intereses entre los inmigrantes." Casi no hai necesidad de agregar comentario alguno a una noticia Nuestra paternal Gobierno de pasajes gratis a aquellos gente que desea venir, pero que por el hecho de encontrar repleto el vapor no puede embarcarse, ni desea embarcarse, cobrándole indemnizacion y nuestros agentes empiezan a hacer transacciones. Así cuanto va a costar cada inmigrante? La verdad es que esa especie de inmigracion forzada, no solo es mala, sino que vergonzosa.

Vertical text on the right margin, including words like 'Luz', 'Luz', 'Luz'.

Vertical text on the right margin, including words like 'Luz', 'Luz', 'Luz'.

Vertical text on the right margin, including words like 'Luz', 'Luz', 'Luz'.

Vertical text on the right margin, including words like 'Luz', 'Luz', 'Luz'.